

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL



SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS o testados los aciertos se harán efectivos por el agente contra la presentación del comprobante respectivo a partir del día posterior al sorteo, no se aceptara reclamación alguna por perdida, sustracción, deterioro ni adulteración de los comprobantes, el instituto provincial de loteria y casinos podra realizar sorteos no vinculantes para resolver aciertos correspondientes a otras 04/05/2017O TESTADOS.LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE OUINIELA MÚLTIPLE).

VESPERTINA						
6041						
Realizado a las 17:30						
PROVINCIA BS. AS.						
1º Premio		9447				
1	9447	11	8114			
2	7885	12	9866			
3	6595	13	6696			
4	7432	14	7126			
5	1995	15	5012			
6	0870	16	9703			
7	1885	17	0810			
8	4104	18	2518			
9	4701	19	1032			
10	6829	20	4557			

	VESPERTINA						
	6041						
	Realizado a las 17:30 NACIONAL						
1º Premio		8899					
1	8899	11	4684				
2	6292	12	9791				
3	8314	13	9689				
4	2725	14	0739				
5	8876	15	1846				
6	3912	16	0456				
7	9476	17	2305				
8	5068	18	3773				
9	8293	19	4807				
10	3388	20	8876				

VESPERTINA						
6041						
Realizado a las 17:30						
SANTA FE						
1º Premio		7393				
1	7393	11	2043			
2	6509	12	4068			
3	9424	13	9611			
4	1670	14	7910			
5	7026	15	1236			
6	6389	16	7351			
7	3960	17	9892			
8	1802	18	4167			
9	4046	19	9043			
10	1607	20	7572			

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 75525 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



MICHELINI MARIA ALEJANDRA **RESPONSABLE DEPTO JUEGOS**

MATIAS LANUSSE PRESIDENTE IPLyC